

**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN  
INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA  
CONTRA LAS DROGAS**

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022-2023)

**CITACIÓN COMISIÓN INVESTIGADORA**  
**MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° 4213**

**AGENDA**

**Sesión Ordinaria N° 05**

Fecha : Lunes 06 de marzo de 2023, 16:30 horas.  
Modalidad : Presencial  
Lugar : Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea.

Desarrollo de las actividades acorde al [Plan de Trabajo de la Comisión Investigadora](#) de la Moción de Orden del Día 4213, mediante la cual el Pleno del Congreso de la República autoriza: "Investigar el uso de aeronaves de los sectores Defensa e Interior, para actividades no oficiales y por familiares del Presidente de la República o personas que no laboran para el sector público; así como, para sustraer a personas de la justicia; durante el período de gobierno del señor Pedro Castillo Terrones".

**I. APROBACIÓN DE ACTA**

1.1 [Debate y aprobación del Acta N°04 – Cuarta Sesión Extraordinaria](#) de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas con facultades de Comisión Investigadora de acuerdo con la Moción de Orden del Día 4213, realizada el 16 de febrero de 2023.

**II. SESIÓN RESERVADA PARA APROBACIÓN DE ACTAS CON ACUERDO DE VARIACIÓN DE COMPARECIENTES A CONDICIÓN DE INVESTIGADOS**

2.1 Debate y aprobación de actas con acuerdo de variación de comparecientes a la condición de investigados, de conformidad con el Manual para Comisiones Investigadoras.

**III. ORDEN DEL DÍA**

**Comparecientes:**

- 3.1 [Sra. Lourdes Huanca Atencio](#); Presidenta de la FENMUCARINAP
- 3.2 [Sr. Walter Edison Ayala Gonzales](#), ex Ministro de Defensa.
- 3.3 [Sra. Rosa Luz Pérez Ramírez](#), dirigente del FENATEP.
- 3.4 [Sr. Willy Montoya Quispitongo](#), dirigente de los reservistas del Ejército Peruano.
- 3.5 [Sr. José Luis Manrique Pizango](#), comunicador en prensa alternativa durante el gobierno del ex Presidente de la República Sr. Pedro Castillo Terrones.